

El Ovallino



PLAN PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS

COMERCIO EXPECTANTE A INMINENTE COPAMIENTO 03

POR LLUVIAS EN EL SUR

MUNICIPIOS DE LA REGIÓN VAN EN AYUDA DE DAMNIFICADOS 05

CON 1.100 DEPORTISTAS

LA SERENA ALBERGARÁ INTERNACIONAL DE GIMNASIA 08

SE HAN LOGRADO 23 DETENCIONES

AUMENTAN ROBOS EN LUGARES NO HABITADOS

Sólo este año se han registrado 341 casos en Ovalle, los que han afectado, principalmente, a locales comerciales y parcelas. Según Carabineros, la mayoría de estos ilícitos ocurren durante la madrugada, aunque también se registran a plena luz del día, principalmente, durante las mañanas. 02



REALIZAN FERIA INFORMATIVA SOBRE CUIDADOS DEL CORAZÓN 04

CEDEDA

NO TE PIERDAS EL SORTEO DEL OKM
ESTE SÁBADO 26/08
 ¡ULTIMOS DÍAS PARA PARTICIPAR!

OBTÉN UN CUPÓN POR DÍA JUGANDO 10 PUNTOS

enciende tu **SUERTE**

HAY UN TOTAL DE 23 DETENCIONES

En Ovalle registran aumento de robos en lugares no habitados

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

Uno de los delitos que han aumentado en el último tiempo en Ovalle es el robo en lugares no habitados. Así lo confirman las estadísticas entregadas por la Tercera Comisaría de Carabineros, en donde contabilizan más de 300 casos en este 2023.

“Hemos tenido un aumento en cuanto a los robos en lugares no habitados, especialmente en locales comerciales y parcelas. Hasta el momento, mantenemos 341 casos en lo que va del año. En el modus operandi se ha identificado escalamiento, además de fractura de puertas y/o ventanas”, explicó el capitán de Carabineros, Felipe Contreras.

Sobre las características de estos hechos, el capitán señala que “en las parcelas se está dando mucho que roban los paneles solares, así como cultivos, como es el robo de paltas. En cuanto a los locales comerciales, se les meten a robar principalmente en los horarios nocturnos, cuando el local se encuentra sin ninguna persona adentro”.

En ese sentido, se detalla que estos robos ocurren principalmente en la madrugada, específicamente entre las 00:00 y las 03:59 horas, principalmente los días lunes, martes y jueves. No obstante, también llama la atención que una gran parte de los casos ocurre a plena luz del día, entre las 08:00 y el mediodía.

ESTRATEGIAS POLICIALES

En consideración de estos antecedentes, desde la Tercera Comisaría han desarrollado diferentes estrategias para combatir este tipo de delitos, las cuales, se enfocan, principalmente, en los patrullajes preventivos.

“Por todo esto es que como Carabineros hemos implementado varias estrategias policiales, para disminuir estos tipos de delitos. Por ejemplo, hemos realizado focalización, estamos investigando los horarios y lugares en donde se están cometiendo los robos, y de esa manera nosotros desplegamos los servicios de patrullajes preventivos, así como también hemos dispuestos motos y una patrulla focalizada”, indicó el capitán Contreras, puntualizando además, que dichas tareas las realizan “junto a la municipalidad y la delegación presidencial para coordinar medidas y fiscalizaciones. También hemos realizado campañas preventivas”.



EL OVALINO

Carabineros hace un llamado a denunciar los robos en lugares no habitados para, de esa forma, tomar medidas más efectivas contra este tipo de delitos.

Según las estadísticas de Carabineros, solo este año se han registrado 341 casos, los que han afectado principalmente a locales comerciales y parcelas. Se ha establecido que el modus operandi de los delincuentes contempla escalamiento y fractura de puertas y/o ventanas, hechos que llevan a cabo principalmente en horas de la madrugada, aunque también se han registrado casos a plena luz del día.

Por otro lado, destaca el apoyo que entregan las cámaras de seguridad de la comuna. “Nosotros mantenemos un carabinero todos los días y las 24 horas en la central de cámaras de la municipalidad de Ovalle, y desde ahí hemos logrado la captura de varios sujetos que se dedican a este tipo de robos”, apuntó el capitán.

De hecho, en lo que va de año se han logrado 23 detenciones vinculadas al robo en lugar no habitado.

DENUNCIA Y RECOMENDACIONES

Por lo mismo, desde Carabineros hicieron un llamado a la comunidad para que ésta siga aportando antecedentes cuando sean víctimas de

estos delitos, ya que de eso modo se podrán tomar medidas más efectivas.

“Hacemos un llamado a las personas víctimas de algún delito que se acerquen a Carabineros, al Ministerio Público o a la PDI, con el fin de denunciar el hecho. Con las denuncias nosotros como Carabineros podemos focalizar los servicios, estableciendo lugares y horarios en donde están ocurriendo estos robos”, indicó el capitán Felipe Contreras.

Al mismo tiempo, el oficial de Carabineros también aprovechó de entregar algunas recomendaciones para frenar estos delitos. “Para las parcelas y fundos, es recomendable colocar cámaras de seguridad y reforzar el cierre perimetral de los lugares. Si

“EN LAS PARCELAS SE ESTÁ DANDO MUCHO QUE ROBAN LOS PANELES SOLARES, ASÍ COMO CULTIVOS, COMO ES EL ROBO DE PALTAS. EN CUANTO A LOS LOCALES COMERCIALES, SE LES METEN A ROBAR PRINCIPALMENTE EN LOS HORARIOS NOCTURNOS, CUANDO EL LOCAL SE ENCUENTRA SIN NINGUNA PERSONA”

FELIPE CONTRERAS

CAPITÁN DE CARABINEROS DE OVALLE

van a salir dejar aviso a Carabineros o algún vecino para que esté atento al lugar. También hay fundos que podrían colocar guardias de seguridad para que cuiden sus predios”, concluyó la autoridad policial.

MEDIDA YA FUE APLICADA EN LA SERENA Y COQUIMBO

Comerciantes expectantes ante **eventual copamiento** del centro de Ovalle

Desde hace semanas que la delegación presidencial anunció el plan de recuperación de espacios públicos en la capital limarina, pero hasta el momento no se ha realizado la intervención para sacar a los vendedores ambulantes. En ese contexto, el comercio establecido espera que las autoridades cumplan su palabra, mientras el municipio avanza en la regularización de los vendedores callejeros que cuentan con permisos.



EL OVALINO

El comercio establecido espera que los vendedores ambulantes sean erradicados una vez que se lleve a cabo el copamiento.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Los vendedores ambulantes son un constante dolor de cabeza para el comercio establecido en Ovalle, en donde acusan que esta situación genera una competencia desleal.

“Acá hay una competencia desleal totalmente, porque hay muchos pequeños comerciantes que tienen menos mercadería que los ambulantes, y cada uno de eso comerciantes tienen que pagar su arriendo, mientras esta otra gente está en la calle sin pagar arriendo. Además, las calles son un bien de uso público, no son para que los ambulantes se instalen ahí. En su momento se hizo una inversión grande en Benavente, pero ¿para qué?, ¿para entregárselo a los ambulantes?, todo esto ha provocado que las ventas bajen en el comercio establecido, hay mucha gente que está endeudada con los créditos de la pandemia, y esta competencia desleal solo les perjudica más”, indicó el presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle, Washington Altamirano.

En este contexto, hay altas expectativas con el plan de recuperación de espacios públicos, medida gubernamental que ya ha sido aplicada en La Serena y Coquimbo, en donde se logró erradicar el comercio ambulante, y que fue anunciada para

Ovalle.

No obstante, si bien las autoridades han señalado que el plan ya se está aplicando, esto se debe a una primera etapa de evaluación, por lo que aún no se realiza el copamiento, en donde se utiliza la fuerza pública para sacar a los vendedores de las calles.

En este contexto, el comercio establecido manifiesta estar esperando pacientemente ese momento, aunque siempre expectantes en que el compromiso se cumpla.

“Nosotros tenemos un compromiso con la autoridad, está trabajando fuertemente la municipalidad junto a la delegación presidencial, y nosotros estamos expectantes, y a la vez estamos agradecidos, porque vemos que realmente hay serias posibilidad de que este problema se solucione, acá hay un plan a nivel nacional que ha entendido lo que este problema ha afectado para todo el comercio establecido”, indicó Altamirano.

Palabras similares tuvo Óscar López, comerciante del Barrio Independencia, quien ha estado presente en las diferentes instancias de conversación con las autoridades, representando a su sector en esta y otras problemáticas.

“Nosotros estamos expectantes a las futuras decisiones que tome el gobierno y la municipalidad. El copamiento es la última esperanza

por eso la esperamos”, sostuvo el comerciante ovalino.

Asimismo, desde la Cámara de Comercio esperan no llegar a otro tipo de medidas, por lo que confían en el compromiso de la autoridad, “si esto no ocurre, nosotros evaluamos tomar otras medidas que se han tomado en otras ciudades, que es presentar un recurso de protección. No queremos llegar a eso, pero es algo que ya se ha hecho en varias ciudades”, apuntó Washington Altamirano.

AMBULANTES CON PERMISOS

Un factor que las autoridades deben resolver antes de realizar el copamiento, es la regularización de los vendedores ambulantes que cuentan con permisos, situación que ha dividido al mundo del comercio ovalino.

“Sabemos que a diferencia de lo que pasaba en Coquimbo y La Serena, acá hay muchos ambulantes con permisos. Las veces que hemos conversado con el alcalde nos ha dicho que estos permisos van a caducar, esperamos que esto se cumpla”, señaló el comerciante Óscar López.

Esta es una situación que debe resolver la municipalidad, y así lo manifiesta el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, quien espera que se pueda dar una solución que satisfaga a todos.

“En primer lugar señalar que hemos sostenido hace varios meses atrás una mesa de trabajo con el comercio ambulante histórico, aquellos que se encuentran sindicalizados, como aquellos que no, pero los que han tenido permisos hace mucho tiempo. Les hemos señalado que estamos analizando formas de ir regularizando y ordenándolos, y no descartando opciones de mejoramiento de sus respectivos trabajos. En base a eso sabemos que hay un lineamiento por parte del gobierno de ir recuperando los espacios públicos, y eso se lo hemos mencionado en más de una oportunidad, pero esas decisiones lo vamos a trabajar con los agentes correspondientes y los lineamientos que establece la delegación presidencial. Informando de cada paso a ellos, la idea de esta mesa es para lograr que ninguno de los comerciantes, que por muchos meses han desarrollado su actividad en la ciudad, salga perjudicado”, apuntó el jefe comunal ovalino.

“NOSOTROS TENEMOS UN COMPROMISO CON LA AUTORIDAD, ESTÁ TRABAJANDO FUERTEMENTE LA MUNICIPALIDAD JUNTO A LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL, Y NOSOTROS ESTAMOS EXPECTANTES, Y A LA VEZ ESTAMOS AGRADECIDOS, PORQUE VEMOS QUE REALMENTE HAY SERIAS POSIBILIDAD DE QUE ESTE PROBLEMA SE SOLUCIONE”

WASHINGTON ALTAMIRANO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

que tenemos, este es un sentir de la ciudadanía, esperamos que haya un control del comercio ambulante y de las mismas incivildades que están ocurriendo dentro de la ciudad. Nosotros agradecemos otras medidas, pero estas son más transitorias, en cambio el copamiento será una medida más rigurosa, y

SE ORGANIZARON BAILES, JUEGOS RECREATIVOS Y DEPORTES

Realizan feria informativa sobre cuidados del corazón en Ovalle

La Feria Cardiovascular fue organizada por el CECOSF San José de la Dehesa y tuvo como principal objetivo entregar recomendaciones a los usuarios, para que protejan a través de buena alimentación y actividades físicas este órgano vital.

Ovalle

Es uno de los órganos vitales del cuerpo humano. El corazón y sus cuidados son esenciales para mantener una vida saludable. Es por esta razón, que el CECOSF de la población San José de la Dehesa realizó una Feria Cardiovascular, con la finalidad de dar recomendaciones a usuarios y usuarias sobre los cuidados esenciales para evitar enfermedades.

Durante la iniciativa, se entregaron "tips" sobre la importancia de la actividad física, la correcta alimentación y la buena salud mental, temas fundamentales para el buen funcionamiento



ELOVALLINO

Los niños también fueron partícipes de la actividad, pues se busca que los cuidados del corazón sean internalizados desde la primera infancia.

del corazón.

En esta oportunidad, se realizaron bailes, juegos recreativos y deportes, taller de primeros auxilios, además de exámenes de medicina preventiva.

Felipe Durán, encargado de convivencia escolar de la escuela Oscar Araya Molina indicó que es una actividad muy interesante porque "nos enseña acerca del cuidado personal, como el taller de primeros auxilios, en el cual, participaron muchos alumnos y alumnas, lo que aporta y educa acerca de la empatía entre compañeros".

Al respecto, Catalina Villalón, encargada Programa Cardiovascular San José de la Dehesa indicó que es importante interiorizar desde una edad temprana el cuidado que requiere nuestro corazón.

"Se realizó la invitación especial a colegios y jardines para que se interioricen desde una edad temprana acerca del cuidado que requiere nuestro corazón, en base a actividades físicas y juegos lúdicos, además, educar cómo influye el cuidado del corazón con otras acciones, como el cuidado de los dientes, salud mental, alimentación saludable, actividad física, entre otros."

La actividad se desarrolla en el marco del Mes del Corazón, practicando la promoción, prevención y participación de salud en la comunidad.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

En causa Rol V-121-2023, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 28 de julio del año 2023 se dictó sentencia que declara que doña ROXANA KAREN TAPIA PÉREZ, cédula nacional de identidad N° 14.568.725-K, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo de sus bienes a su madre doña ANA MARÍA PÉREZ ALVARADO, cédula nacional de identidad N° 6.964.348-5.

Secretario

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

**REMATES MAGUY****REMATE JUDICIAL EN OVALLE**

Viernes 25 de agosto de 2023, a las 16:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

STATION WAGON HYUNDAI TUCSON 2.0 AUT AÑO 2020 PPU PBXH.32

Ordenado por 3° Juzgado de letras de Ovalle Rol: C-102-2023.

Comisión: 12% más impuestos | Exhibición: jueves de 9:00 a 13:00 hrs. | Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

ESPERAN QUE SE LEVANTE UN CATASTRO DE SUS NECESIDADES

Municipios de la región **van en ayuda de comunas afectadas por lluvias** en el centro sur

LIONEL VARELA
Región de Coquimbo

Mal lo están pasando miles de habitantes que viven entre las regiones de O'Higgins y Biobío por la emergencia climática que está afectando a la zona, la que incluso llevó al Presidente Gabriel Boric a declararlas bajo Estado Constitucional de Catástrofe.

En ese sentido, esta situación no ha dejado indiferentes a algunos municipios e instituciones de la Región de Coquimbo, que se han mostrado muy prestos a brindar apoyo a las familias y agricultores que se han visto afectados por las intensas lluvias de los últimos días.

En ese sentido, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, sostuvo que, precisamente, se encontraba viajando a Santa Cruz, lugar en donde pudo apreciar todo el desastre que ocurrió en esa zona.

"Es por esto que la municipalidad de Paihuano está haciendo una campaña de alimento no perecible y cualquier otro tipo de artículos para la gente de Santa Cruz", explicó.

Ahumada sostiene que la campaña la comenzaron el día viernes y que se darán unos cinco días para lograr reunir una buena cantidad de ayuda.

"Personalmente vamos a venir a dejar lo recolectado a su alcalde, Willy Arévalo, que ha estado bastante solo enfrentando estas inundaciones en su comuna. Paihuano va en ayuda de Santa Cruz", señaló el edil Ahumada.

En ese contexto, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, señaló que se ha comunicado con varios de los alcaldes de esa zona que son parte de la Asociación de Municipios Turístico de Chile, a quienes le ha planteado que tras esta catástrofe "puedan hacer un análisis de todas aquellas cosas en la cual han sido perjudicados, para ver cómo poder apoyarlos desde la asociación".

"Todo esto, en términos de poder gestionar con el Gobierno Central apoyo. Por ejemplo muchos de los emprendedores van a perderlo todo y probablemente nosotros desde Sercotec o del mismo Sernatur, podemos conseguir recursos para que ellos se puedan poner de pie nuevamente, con aportes que puedan brindar este tipo de instituciones".

Vera sostiene que la idea es poder ayudar directamente a los emprendedores de esas zonas, considerando que el Gobierno va a llegar con la ayuda a los vecinos o aquellos que perdieron su casa.

"Pero va a ser más difícil que lleguen a los emprendedores que tienen depositada todas sus esperanzas en sus



Las intensas lluvias no han dado tregua a la zona centro sur, generando inundaciones en varias comunas.

EFE

A su vez, mientras bomberos de la zona se encuentran atentos ante un eventual llamado para viajar a las regiones afectadas por el sistema frontal, desde otras instituciones, como Fundación Las Rosas han iniciado una campaña de recolección de fondos.

negocios y que, lamentablemente, hoy día han visto perder todo o gran parte de su patrimonio que tenían. Con eso pretendemos ayudar como Asociación de Municipios Turísticos de Chile, la cual presido", afirmó el edil Vera.

El alcalde de Vicuña sostuvo además, que su comuna se ha puesto a disposición de los ediles de los territorios afectados, para ayudarlos con materiales de forma directa o firmando un convenio de colaboración.

"Cabe recordar que hace un tiempo atrás, cuando ocurrieron los incendios, llegamos con pasto a una comuna producto de la petición de su alcaldesa. Ahora podemos hacer lo mismo, ver qué necesitan y poder apoyarlos con nuestro aporte", sostuvo el alcalde.

EN ALERTA

En cuanto a los municipios de La Serena y Coquimbo afirmaron estar analizando la situación y no descartaron en los próximos días iniciar una campaña al respecto para ir en ayuda de las comunas más afectadas.

Por otro lado, los bomberos de la

región aseguraron estar preparados para cualquier llamado de apoyo que recibieran de la zona afectada, pero que hasta ahora, no han sido solicitados como apoyo.

Desde la institución señalaron que podrían realizar las mismas labores que, durante las lluvias de junio, realizó el grupo USAR de La Serena para búsquedas puntuales solicitadas.

CAMPAÑA FUNDACIÓN LAS ROSAS

La Fundación Las Rosas por su parte, inició una campaña para ir en ayuda de uno de sus hogares que fue gravemente afectado por las lluvias caídas, concretamente, en Curicó.

La crecida del río Lontué inundó el sector de Los Niches, donde se ubica el hogar, y, por consiguiente, se debió evacuar a todas las personas mayores y sus cuidadores.

Las donaciones para esta campaña pueden realizarse a través del sitio web de la institución o en la Cuenta Corriente: Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal / Rut: 70.543.600-2 / Cta Cte: 40001041 del Banco BCI (emergenciahogares@flosas.cl).

LOS EMPRENDEDORES QUE TIENEN DEPOSITADAS TODAS SUS ESPERANZAS EN SUS NEGOCIOS, LAMENTABLEMENTE HOY DÍA HAN VISTO PERDER TODO O GRAN PARTE DE SU PATRIMONIO"

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

ISIDRO SOLÍS, ABOGADO DE LA GOBERNADORA KRIST NARANJO

“Es una decisión errada que no dice relación con los antecedentes”

ÓSCAR ROSALES CID
La Serena

Tras conocerse la dura sanción aplicada por la Contraloría a la gobernadora Krist Naranjo, a raíz de la investigación sumaria en su contra por mal uso de vehículo fiscal, en entrevista, el abogado que defiende a la máxima autoridad regional, Isidro Solís, afirmó que apelarán a todas las instancias respectivas, incluso a la Corte Suprema, si es pertinente.

Cabe recordar que el órgano contralor sancionó a la gobernadora con tres meses de suspensión de su cargo y una disminución del 50% de sueldo durante dicho periodo.

Para el abogado Solís sin embargo, esta fue una decisión errada.

-¿Cómo toman esta decisión de la Contraloría de suspender de su cargo por tres meses a la gobernadora Krist Naranjo?

“Nosotros consideramos que es una decisión errada que no dice relación con los antecedentes y pruebas que se rindieron en ese procedimiento, pero siendo una resolución de primera instancia, todavía tiene recursos que se pueden interponer y los vamos a interponer todos, tanto el recurso de reposición ante la propia Contraloría, como eventualmente el recurso de apelación ante la Corte Suprema”.

-Ustedes tienen hasta fin de mes para apelar. ¿Cuándo lo harán?

“Lo vamos a hacer dentro del plazo”.

-¿Y cuáles son los antecedentes nuevos que usted podría aportar?

“La verdad es que nosotros estamos absolutamente convencidos de que aquí lo que hay, es una mala valoración de las pruebas y, por lo tanto, para nosotros los antecedentes que nos dan la razón están exactamente dentro del expediente. La calificación que se hace de mala utilización de un bien público como es el automóvil, para nosotros es una calificación absolutamente antojadiza que no dice relación ni con la interpretación actual, ni con la realidad de lo que es el uso de ese tipo de bienes. Lo que nos llama la atención es que en un momento en que el país observa con bastante estupefacción todas las irregularidades que se han cometido en otras gobernaciones respecto de utilización de fondos públicos que involucran miles y miles de millones de pesos. Acá lo que estamos discutiendo con tanto encono por parte de la Contraloría es, en la práctica, si hubo o no un funcionario que tiene asignado un vehículo fiscal que puede detenerse en el trayecto del trabajo a su casa a comprar en una farmacia, lo que claramente es

El abogado defensor de la máxima autoridad regional afirmó que el criterio aplicado por el órgano contralor fue absolutamente desproporcionado, ante lo cual, interpondrán todos los recursos pertinentes, tanto en la propia Contraloría como en la Corte Suprema.



ISMAEL HUERTA

un hecho absolutamente irrelevante y menor que tiene que ser valorado y ponderado por una autoridad más independiente”.

-Pero más allá de detenerse a comprar en una farmacia, la gobernadora mandaba a su hijo a la universidad, por ejemplo.

“Esas son todas cosas que vamos a tener que discutir ante un tribunal independiente en esta discusión, como es la Corte Suprema”.

-¿Cómo analiza usted que para este uso de un vehículo fiscal que se ha visto en municipios, gobernaciones y otras reparticiones públicas, se aplique una medida tan dura por parte de la Contraloría a la gobernadora?

“Nosotros lo que hemos dicho en general es que el criterio es absolutamente desproporcionado y se lo acabo de comparar con el tipo de irregularidades que se investigan en otras gobernaciones regionales. Usted tiene que tener presente que la Región de Coquimbo es una de las cuatro gobernaciones en el país que hasta el día de hoy no tienen absolutamente ninguna imputación encima por transferencia irregular de fondos

públicos. Eso habla claramente de la forma en que se administra esta región respecto de lo que pasa en el resto del país. Por lo tanto, al lado de ese tipo de irregularidades discutir si el auto se usa, si puede detenerse en una esquina o si tiene que seguir de largo, la verdad es que son cosas que para nosotros distraen a los funcionarios de lo que son sus obligaciones centrales”.

-¿Usted cree que podría haber una motivación extrajudicial detrás de esto?

“Yo supongo que no y espero que no, pero la verdad es que lo que estamos discutiendo a estas alturas, en realidad, son criterios y todos sabemos que el criterio es una de las cosas más personales que existen en los seres humanos”.

-Supongo que como abogado considera que no existen méritos suficientes para sacar de su cargo a la gobernadora como están exigiendo los consejeros regionales.

“Así es, y eso lo estamos discutiendo en la justicia electoral. De hecho, se da uno de los elementos que nosotros hemos discutido desde el principio.

En el mismo requerimiento que los consejeros presentaron ante la justicia electoral de nuevo pretenden discutir también el asunto del uso del auto fiscal, siendo que, como se puede ver, era una materia que estaba reservada única y exclusivamente a la Contraloría. Por lo tanto, para nosotros esto es parte de la permanente guerrilla política que se da en este tipo de instancias”.

-Cómo profesional, ¿cómo tomó la decisión del Tribunal Constitucional referente al requerimiento que hicieron?

“No la compartimos, pero la acatamos. La verdad es que siempre hemos tenido claro que en el uso de sus atribuciones los tribunales interpretan la ley como a ellos les parece. Ahora, estoy convencido que la interpretación que nosotros le dábamos a la ley es mucho más consistente con lo que es el funcionamiento del sistema, entre otras cosas, porque usted ve que si alguien pensó que en algún momento el requerimiento a un gobernador regional tan excepcional como se daba en la Región de Coquimbo no se iba a repetir. Ya, a propósito de los escándalos nacionales, se está empezando a hablar de la posibilidad de recurrir de remoción del gobernador de la Región del Biobío, del gobernador de la Araucanía en el país, los que van a ser afectados por exactamente el mismo problema procesal que nosotros denunciemos, que es el hecho de que están siendo o van a ser juzgados por un tribunal que carece de instancia que puedan garantizar un juicio justo”.

CORTE SUPREMA

-¿Con qué bases recurriría eventualmente a la Corte Suprema para apelar?

“Apelar es un derecho que tenemos y lo vamos a ejercer porque no compartimos ni la valoración de las pruebas ni el criterio con el que se ha resuelto”.

-Pero además de no compartirlo debe tener un argumento.

“Yo creo que los hechos no dan cuenta de un ilícito que amerite esta sanción”.

-¿Usted ha conversado en estas últimas horas con la gobernadora Krist Naranjo? ¿Qué ha podido decirle?

“Conversé con ella después de que se conoció la resolución. Le expliqué exactamente el alcance y el sentido de la resolución, y le expliqué cómo sigue el procedimiento”.

-¿Está muy preocupada ella por lo que ha sucedido?

“Ella está tranquila”.

-¿Y usted cómo está?

“Tranquilo”.

FUERON ENTERRADAS EN EL VERTEDERO DE EL PANUL

Más de 17 mil suman las aves colectadas en zonas bajo vigilancia por Gripe Aviar

Después de que no se detectara ningún caso nuevo en diferentes planteles industriales, la Organización Mundial de Salud Animal declaró al territorio nacional como libre del patógeno. En tanto, en la Región de Coquimbo, se levantó el control sanitario en cuatro de los seis sectores determinados por el Servicio Agrícola y Ganadero.

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

En diciembre pasado, el Ministerio de Agricultura confirmó la detección del primer caso de influenza aviar en Chile. “Queremos informar que el Servicio Agrícola y Ganadero desplegado en alerta durante todo el tiempo para determinar si el virus llegó a territorio nacional, lo descubrió en un ave silvestre en mal estado en la Región de Arica y Parinacota”, afirmó su titular, Esteban Valenzuela.

De este modo, el contagio, que después se individualizó como correspondiente a la variante H5N1, se sumó a los hallados en Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.



LAUTARO CARMONA

En diciembre pasado, el Ministerio de Agricultura confirmó la detección del primer caso de influenza aviar en Chile, patógeno que se extendió rápidamente por varias regiones.

“En Norteamérica, Europa y los territorios de la costa de América Latina, producto de las migraciones de las aves silvestres, se ha confirmado una subida en los casos desde el norte y hacia el sur (...). Hemos trabajado con la industria de aves y con la de huevos, con el Ministerio del Interior, de Salud y diferentes reparticiones públicas para dar el máximo de vigilancia además de apoyo en esta situación”, agregó Valenzuela.

Así, con el paso de los días, el patógeno se fue extendiendo entre las regiones, hasta finalmente detectarse en Coquimbo.

En ese sentido, luego de casi ocho meses desde la individualización del primer caso, la Organización Mundial

de Salud Animal (OMSA) declaró al país como libre del patógeno. Esto, porque ya no se detecta su presencia en los recintos avícolas.

“Una gran noticia, dentro de la tragedia generada por las lluvias, especialmente en O'Higgins que es una de las zonas más relevantes productoras de carnes blancas y de aves para el proceso exportador, la creación de empleo además de la reactivación del trabajo en los mataderos de dicha industria. Esto, es un problema menos y eso es muy importante”, señaló el ministro del Minagri, realidad que en la Región de Coquimbo no es diferente.

Es así como el director regional (s) del SAG, Jorge Mautz, indicó que, de los seis sectores bajo control sanitario,

ya se levantaron cuatro: Pichidangui, Los Vilos, Puerto Aldea y Guanaqueros.

“Queda solamente Isla Damas y la conurbación. De hecho, si lo comparamos con el resto el territorio nacional, fuimos una de las zonas menos afectadas. Los planteles industriales se encuentran exentos de influenza aviar, lo que significa que el mercado exportador se fortalecerá”, manifestó.

Eso sí, Mautz dijo que, a pesar de la erradicación del virus, continuarán realizando trabajos de prevención, seguimiento y trazabilidad con sus brigadas, en conjunto con las municipalidades respectivas.

“No obstante, aún existe un flujo de aves muertas que se encuentran en las zonas costeras (...). Pero, si se recuerda, en un momento hubo una varazón increíble. De las 19 especies en donde se detectó, sólo individualizamos 110 muestras positivas”, sostuvo.

En consecuencia, durante el período en que se extendió la alerta sanitaria, se colectaron más de 17 mil aves por diversas causas, como resultado de las acciones de control en las zonas bajo vigilancia zoonosanitaria, animales que, posteriormente, fueron enterrados en el vertedero de El Panul bajo estrictos protocolos de bioseguridad.

“En nuestra región no tenemos, hasta el momento, casos en los que el patógeno se hubiese transmitido hacia una persona. Sin embargo, sí se infectó fauna como lobos marinos, delfines, nutrias o chungungos. En el territorio nacional solo existió un caso de traspaso hacia un ser humano, que ocurrió en Tocopilla y se contagió por la manipulación de un animal enfermo”, concluyó Mautz.

El Ovallino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

EXTRACTO

En causa Rol V-319-2022, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 28 de julio del año 2023 se dictó sentencia que declara que doña ESPERANZA MARISOL OLIVARES TABILO, cédula nacional de identidad N° 7.996.042-K, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo de sus bienes a su hija doña ALEJANDRA ISABEL OLIVARES OLIVARES, cédula nacional de identidad N° 13.179.201-8.

Secretario

EXTRACTO

En causa Rol V-147-2023, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 1 de agosto del año 2023 se dictó sentencia que declara que don FERNANDO MANUEL BARRAZA GÓMEZ, cédula nacional de identidad N° 13.974.962-6, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo de sus bienes a su hermana doña JEANETTE MARGARITA BARRAZA GÓMEZ, cédula nacional de identidad N° 8.166.497-8.

Secretario

EXTRACTO

Por sentencia de 09 de mayo de 2023, del 2° Juzgado de Letras de Ovalle, se decretó la interdicción definitiva de administrar sus bienes de YOLANDA DEL CARMEN VALDES, RUN 4.866.603-5, nombrándose curador definitivo de la persona y sus bienes a YASNA LORENA ROJAS VALDES, RUN No. 11.328.124-3.

Secretario

CERTAMEN INTERNACIONAL

Selecciones de Chile, Argentina y Brasil competirán en la Copa La Serena de gimnasia

CARLOS RIVERA
La Serena

Delegaciones de Brasil, Argentina y de todo el territorio nacional, participarán desde hoy y hasta la tarde del domingo, en la vigésima edición de la Copa La Serena de gimnasia, competencia que tendrá lugar en el Coliseo Monumental, recinto deportivo que, durante la tarde de ayer, cobijó a las primeras delegaciones que iniciaron sus entrenamientos en las diferentes categorías.

En total, el campeonato reunirá a 1.100 deportistas de acuerdo a las inscripciones que entregó la organización del torneo, a cargo de la Escuela Chilena de Gimnasia, que se encuentra celebrando los 33 años desde su llegada a la capital regional, y 37 desde que se fundó en la capital.

LUCHAR POR LA COPA

El profesor de la escuela, Luis Guzmán, quien ha trabajado a la par con la profesora y ex seleccionada nacional de gimnasia, Carolina Alarcón, explicó que el objetivo del certamen, teniendo en cuenta el alto nivel de las delegaciones que asisten a esta nueva edición, "es pelear por dejar la copa en casa", como ocurría hasta antes de la pandemia. "No será fácil, ya que hay equipos de Brasil, Santiago y Argentina, que cuentan con excelentes gimnastas", explicó, mientras supervisaba los últimos entrenamientos de sus dirigidos.

Entretanto, este martes, los anfitriones realizaron los preparativos de lo que será la ceremonia inaugural que se fijó para las 19:00 horas del viernes y para la cual, se esperan más de 4 mil espectadores en las gradas del coliseo, como también la presencia de las autoridades.

En la oportunidad darán una muestra de lo que ha sido la evolución de la



Benjamín Bremer, alumno de la Escuela Chilena de Gimnasia, cumplió con los últimos entrenamientos durante la tarde de ayer.

LAUTARO CARMONA

Un total de 1.100 deportistas se inscribieron para tomar parte en la vigésima edición del torneo que es organizado por la Escuela Chilena de Gimnasia y que se extenderá hasta el domingo en el Coliseo Monumental.

escuela en la capital regional en sus diferentes niveles.

Así, la competencia que parte hoy, comprende en primer turno el nivel Formativo, categoría 1, 2 y 3, mientras que el viernes 25, será el momento de la competencia de los niveles Avanzados, categoría AC4, AC 3, formativo Juvenil, Adultos GAF, Juvenil y Adulto GAM.

Durante el sábado se llevará a cabo la participación del nivel Iniciación categoría 3, ACO y AC1 para cerrar el domingo, con el desenlace por equipos.

FORTALECER LA GIMNASIA

El director de la escuela, Luis Salazar, quien busca que nada falte al momento de iniciar el torneo, tiene claro que será una competencia de gran nivel, a raíz de la presencia de delegaciones nacionales e internacionales y por ser uno de los torneos tradicionales de la gimnasia chilena.

"Esto es una muestra de reconocimiento a la gimnasia en La Serena y el rol formativo de la escuela que cuenta con destacados profesionales y que ha ganado un prestigio a nivel

país", asegura.

En tal sentido, insistió en la relevancia de mantener la competencia en el tiempo, impulsando a nuevas generaciones de gimnastas, por lo que aún hay mucho por seguir creciendo, en especial en infraestructura. "Nos propusimos fortalecer la gimnasia en La Serena y la región, pero necesitamos mucho más todavía, como un espacio adecuado. El objetivo junto a todo el personal de la Escuela es lograrlo", recalcó, aunque para ello es necesario trabajar a la par con las autoridades.

Finalmente, Salazar extendió la invitación a los seguidores de la gimnasia a nivel regional para que se sumen a la competencia en el coliseo serense. "Esta edición es muy especial para nosotros, ya que celebramos 33 años de vida como club en La Serena y lo queremos festejar con nuestros deportistas y nuestra gente", enfatizó.



Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

- AVISOS COMERCIALES
- AVISOS ECONÓMICOS
- AVISOS LEGALES
- BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
- SUSCRIPCIÓN
- OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

